

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2972

COMISIÓN DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Amenazas** sufridas por Omar Bello, director del diario *La Verdad*, de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, el 12 de septiembre de 2013. Expresión de solidaridad.

1. **Asseff**. (6.609-D.-2013.)
2. **Bianchi (I. M.)**. (6.750-D.-2013.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por los que se expresa repudio por las amenazas al director del diario *La Verdad*, de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, Omar Bello, vinculadas por denuncias que realiza el periódico contra el narcotráfico y sus graves secuelas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su preocupación por las amenazas sufridas por el director del diario *La Verdad*, de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, Omar Bello, el 12 de septiembre de 2013, a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por ese medio en asuntos vinculados con el narcotráfico.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Mónica E. Gutiérrez. – Gerardo F. Milman. – Carlos A. Raimundi. – María E. Zamarreño. – Patricia De Ferrari Rueda. – Juan F. Casañas. – Araceli S. Ferreyra. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por los que se expresa repudio por las amenazas al director del diario *La Verdad*, de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, Omar Bello, vinculadas con denuncias que realiza el periódico contra el narcotráfico y las graves secuelas; aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Mónica E. Gutiérrez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA:

El más enérgico repudio a las amenazas sufridas por el director del diario *La Verdad* de Junín, provincia de Buenos Aires, señor Omar Bello, presuntamente vinculadas con las denuncias que realiza el periódico contra el narcotráfico y sus graves secuelas.

Alberto E. Asseff.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Expresar su preocupación por las amenazas sufridas por el director del diario *La Verdad* de la ciudad de Junín, Omar Bello, por las investigaciones llevadas a cabo por ese medio en asuntos vinculados al narcotráfico.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.

